

Guayaquil, 25 de Marzo del 2009

Señores:
ACCIONISTAS DE ARTEOFI S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones

En mi carácter de Comisario de ARTEOFI S.A. y de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías y en atención a la resolución 92.1.4.3.00014 de la Superintendencia de Compañías de fecha Septiembre 10 de 1992, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2008 que concreto en los siguientes términos:

La compañía en el presente ejercicio económico no ha tenido ninguna actividad comercial.

Atentamente,



Gloria Arévalo S.
Comisario

